

Reseñas

Mesa interinstitucional del buen trato de Alcorcón.

Las integrantes de la mesa del buen trato queremos presentarles a los lectores de esta revista una experiencia interinstitucional pública fraguada desde hace poco más de año y medio, en el municipio de Alcorcón al sur de Madrid. Esta reseña forma parte de una acción más de esta entidad, orientada a dar a conocer la experiencia que a nuestro juicio, aporta algunas orientaciones teóricas, metodológicas y técnicas de nuestro trabajo.

Quienes trabajamos en el campo del bienestar social y sobre todo, en un marco donde la función de las instituciones es la protección de los niños y niñas, somos conocedores de cómo la gravedad o sutilidad en los maltratos a los mismos nos pone en situaciones donde en ocasiones los profesionales no tenemos claro los itinerarios a seguir, o nos asusta el no dar una respuesta acertada, al enfrentarnos a cuestionamientos jurídicos, profesionales y éticos, etc., cuyo resultado en muchos momentos, nos ha llevado a detectar, al menos, tres tipos de situaciones que estamos tratando de afrontar:

- Aquellas en las que se producen demoras temporales en la intervención con los niños y niñas que puedan estar siendo víctimas de violencia al no quedar claros los indicadores de riesgo.
- Situaciones donde lo más confuso es, determinar cuál es la institución que posee una mayor potestad para denunciar unos hechos de maltrato o proteger al menor.
- Y por último, aquellas situaciones donde el Maltrato hacia un menor es evidente y existe una gran confusión con respecto a los itinerarios o protocolos de actuación conjunta entre instituciones para proteger a los mismos.

Estas situaciones, entre otras, evidenciaron a los técnicos que trabajan con la infancia de este municipio una fuerte necesidad de realizar un trabajo conjunto donde cada institución actúe en colaboración y no en rivalidad, pues el objetivo final es común y no es otro que el tratar de proteger a los menores que sufren y padecen situaciones de maltrato.

No tratamos en nuestro trabajo «demonizar» a los supuestos agresores, que en ocasiones son aquellos de quienes los niños y niñas dependen y son sus mayores lazos afectivos, sino como bien dicen los profesores Stefano Cirillo o Alfonso Rodríguez *«tratar de entender y no justificar el maltrato, de darle un significado al mismo de manera que, una vez protegido el menor se vean las posibilidades de recuperación o no de aquellos que les han agredido, máxime si estos son sus progenitores»*.

La organización de esta experiencia está constituida como Mesa Técnica de Coordinación Interinstitucional Autónoma, surgida en noviembre de 2008. Está

avalada por la Dirección General de la Concejalía de Bienestar Social, al amparo de la Ley 18/99, de 29 de abril, reguladora de los Consejos de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, la integran profesionales de Alcorcón que desarrollan una intervención directa desde los diferentes servicios e instituciones, éstos son: Servicios de Salud Mental, Centros de Salud de Atención Primaria, Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Equipo de Orientación Educativa Psicopedagógica, Equipo de Atención Temprana, Servicio de Asistencia a la Víctima, Centro de Atención Temprana-APANSA, Concejalía de Bienestar Social (Centros de Servicios Sociales Municipales), Concejalía de Seguridad (Policía Municipal, Servicio de Atención a la Víctima), Concejalía de Mujer, y Concejalía de Juventud e Infancia y Adolescencia.

Los principales objetivos marcados inicialmente por quienes integramos esta mesa fueron:

- Generar un espacio de comunicación entre las diferencias instituciones.
- Sensibilizar a los profesionales en la prevención e intervención del maltrato infantil.
- Realizar un trabajo en red lo más integrado posible.

Sirva de adelanto esta reseña para presentarles como trabajamos en este equipo de profesionales. Nos reunimos mensualmente uno o varios representantes de las instituciones anteriormente nombradas, para reflexionar sobre nuestra labor, marcar objetivos, aportar ideas, desarrollar acciones y evaluar su actividad. Asimismo, se han realizado jornadas formativas sobre el maltrato infantil, se están desarrollando protocolos interinstitucionales, y se está tratando de dar a conocer esta experiencia es por ello que en artículo que ya estamos escribiendo daremos amplia cuenta de nuestro trabajo y cuya publicación la tenemos prevista en el próximo número de esta revista.

Queremos aprovechar también para agradecer a todas las instituciones a las que pertenecemos y que, nos permiten seguir participando y dedicando tiempo a esta tarea, cuyos resultados se vislumbran a medio y largo plazo y no con inmediatez que nos exige el sistema socioeconómico del que formamos parte, donde la obtención de resultados inmediatos sin la reflexión sobre el por qué de los mismos es algo que se premia en esta sociedad de consumo.

Creemos que este es uno de los caminos posibles para mejorar el buen trato a la infancia a partir de nuestras tareas como profesionales de las instituciones a las que pertenecemos en un espacio de reflexión, de puesta en común y de trabajo en red con rigor y con responsabilidad. Decía Mario Benedetti «si a uno le dan palos de ciego, la única respuesta eficaz es dar palos de vidente».

Deseamos que esta reseña haya despertado su curiosidad y también esperamos que la publicación de un texto con nuestra experiencia les pueda sugerir alguna nueva idea o alguna reflexión sobre la realidad social y humana a la que los profesionales que trabajamos en pro del *Buentrato* a los niños y niñas nos enfrentamos con humildad y valentía cada día (LA MESA INTERINSTITUCIONAL DEL BUENTRATO DE ALCORCÓN).

PUENTE FERRERAS, A.; JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, V., y ALVARADO, I.J.: *ESCOLA. Escala de Conciencia Lectora*. Madrid: EOS.

La metacognición es la toma de conciencia de los procesos de aprendizaje propios, de su funcionamiento y de cómo optimizar su rendimiento. Hoy en día no sólo es una habilidad cognitiva importante, sino una exigencia formativa de los planes educativos. Se plasma en la actividad educativa cotidiana como programas de «aprender a aprender». Sin embargo, se requiere de una valoración adecuada, fiable y válida de estos procesos para saber en qué áreas hay que entrenar al alumno para optimizar su rendimiento.

Se soluciona gran parte de estas dificultades gracias a este test: ESCOLA, que valora la conciencia lectora, es decir, cuán de eficaz soy como lector, cómo percibo y me ajusto a la dificultad de la tarea, si cuento con recursos para resolverla, qué estrategias pongo en funcionamiento, y así poder evaluar mi progreso y producción de lectura. Todo ello se apoya en los tres procesos de metacognición: planificación, supervisión y evaluación, que quedan recogidos de esta manera en la prueba, constituyendo tres subescalas con su puntuación delimitada.

Así se puede valorar cuál de estos procesos requiere un mayor entrenamiento en el alumno para optimizar su rendimiento lector. Una mala competencia lectora le afectará significativamente no sólo para la lectura de textos lúdicos, sino para los temas tratados en el aula, y para su futuro como estudiante: los textos a los que se enfrenta son cada vez más complejos y, por tanto, le requerirán un mayor y más eficiente empleo de estrategias de competencia lectora. Y será más negativo aún no ser consciente de que su competencia lectora no es la deseable y que le está perjudicando el rendimiento escolar y el comprender los textos que lee en su vida cotidiana: lectura de las noticias del periódico, comprensión de un cartel de aviso, lectura de formularios, publicidad gráfica, etc.

Al mismo tiempo, esos procesos se combinan con tres variables: persona, tarea y texto. La variable persona, evalúa la conciencia y características de la propia persona como lector. La tarea implica conocer la amplitud de ésta y el grado de dificultad estimado. El texto como variable mide el grado de conciencia que los lectores poseen acerca de la naturaleza, características y estructura de los textos que los niños leen. Un componente importante de entrenamiento metacognitivo es el estratégico, que recorre tanto las variables antes mencionadas como los procesos participantes en la tarea de lectura. La reflexión y puesta en marcha de las estrategias facilita la obtención de metas de aprendizaje y la resolución de problemas. También se valora otra dimensión transversal esencial en los procesos metacognitivos y en la conciencia lectora, como es la motivación, porque se hace reflexionar en varios ítems acerca de si el interés que despierta el texto influye o no en la mejor comprensión de éste. Se une este aspecto a la autorregulación del aprendizaje y a su relación con las atribuciones causales del rendimiento en diferentes tareas, que es un factor importante en la aplicación de estrategias metacognitivas: dificultad de la tarea, esfuerzo, suerte, y si son factores controlables o incontrolables, que son las dimensiones clásicas de atribución causal.

La edad de aplicación de la prueba es entre 8 y 13 años, que es el período crítico de desarrollo de la metacognición. Desde una visión neuropsicológica del tema de Metacognición, se enlazaría con el concepto de Funciones Ejecutivas. La literatura define a éstas, como las capacidades que permiten a una persona participar exitosamente de un comportamiento independiente, propositivo y autorregulado. Ese término parece incorporar conceptos como los siguientes: volición y acción intencionada orientada a una meta; inhibición y resistencia a la distracción; solución de problemas y desarrollo, selección y monitorización de estrategias; cambio flexible de acciones para satisfacer las demandas de la tarea; mantener la persistencia hacia el alcance de la meta, y autoconciencia a través del tiempo. Estas capacidades se solapan con otras como autorregulación del comportamiento y memoria de trabajo, esencial esta última para una adecuada comprensión lectora.

Por ello, en el desarrollo de las Funciones Ejecutivas, el período entre los 6 y los 8 años es el dedicado a la autorregulación del comportamiento, fijación de metas y anticipación de eventos, pero la planificación no está tan lograda, ya que el niño tiene aún una cierta impulsividad que irá controlando paulatinamente. Hacia los 13 años el cerebro ya es como el de un adulto, y es el momento de inicio de las operaciones formales y el razonamiento abstracto, que está más allá de un razonamiento concreto de causa-efecto. Es realmente a los 16 años cuando surge el mayor desarrollo de las operaciones formales y por ende de las Funciones Ejecutivas.

En esta prueba, ese paso del razonamiento concreto al abstracto queda reflejado en las alternativas de respuesta a cada ítem y su puntuación. Una puntuación de 0 muestra un procedimiento erróneo y nada eficiente para una buena competencia lectora. Responder con la alternativa valorada con un punto corresponde a una estrategia basada en el razonamiento concreto, habitual y correcto en niños en periodo de tránsito del pensamiento concreto al pensamiento abstracto, un pensamiento más elaborado y consciente. Conseguir dos puntos en la respuesta a un ítem supone que la estrategia empleada es la correcta para una buena competencia lectora. La edad cronológica no siempre se corresponde con la edad mental, de ahí que algunos niños de 10 años puedan obtener puntuaciones que sobrepasan las expectativas.

Con el test ESCOLA se supera una importante limitación psicométrica de los métodos tradicionales para valorar metacognición: el procedimiento de informes verbales o pensamiento en voz alta donde influyen la objetividad del examinador así como el vocabulario del examinado. Estos factores sesgan la opinión sobre la respuesta de los sujetos y plantea problemas con la fiabilidad y la validez de los informes.

La corrección y puntuación se hace obteniendo perfiles por los tres procesos de planificación, supervisión y evaluación tomados de forma global, o desglosando cada uno de ellos en las variables de persona, tarea y texto. De este modo se pueden obtener unos perfiles que indican en qué tipo de proceso es el que tiene un mejor rendimiento y cuál es el que requiere de un entrenamiento en estra-

tegias metacognitivas de conciencia lectora. Es decir, entrenar para ser un lector eficiente y ser consciente de ese grado de eficiencia en la lectura.

ESCOLA es una prueba con una gran utilidad en el campo educativo, pero que puede ser empleada con otras poblaciones de forma exitosa. Obviando la población a la que está dirigida esta prueba, se podría utilizar con otras poblaciones con menor rendimiento *per se* en tareas de razonamiento abstracto, como son las personas mayores y los pacientes con patología psiquiátrica. Por sus características, tienen mayor dificultad en las tareas de razonamiento abstracto, por lo que no habría un efecto techo si se aplica a alguna muestra de estas dos poblaciones. También sucede entre las personas mayores con un nivel de escolarización menor que en generaciones posteriores, y *que a priori* no han alcanzado las operaciones formales, apoyando también esta sugerencia de uso de esta prueba en otras poblaciones. Del mismo modo, se podrían emplear los resultados en ESCOLA para orientar un programa de Rehabilitación de las Funciones Ejecutivas o uno de Psicoestimulación orientado a capacidades metacognitivas en lectura.

Además, si analizamos las dificultades de razonamiento abstracto que puede haber en la población general adulta, puede haber un importante grupo que no alcance un nivel adecuado en la realización de esta prueba. Los programas de «aprender a aprender» son relativamente nuevos en nuestro sistema educativo, ya que la generación que siguió a la ley educativa del 70 y generaciones anteriores, no fue (o fuimos) instruida en esas competencias metacognitivas de forma deliberada, sino que las desarrollamos de forma espontánea y con un método simple de aprendizaje como es el ensayo-error. La puesta en práctica de la metodología innovadora que abanderó una prueba como ESCOLA, que no se queda sólo en la valoración, sino que propone formas de entrenamiento en procesos metacognitivos y cómo optimizarlos, nos permite contar con un instrumento muy recomendable aplicable a niños de 8 a 13 años y a otras poblaciones con disfunciones ejecutivas y cognitivas.

ELENA LORENTE RODRÍGUEZ

Departamento de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos)
Escuela Universitaria de Trabajo Social
Universidad Complutense de Madrid

AMADOR MUÑOZ, Luis V., y MONREAL GIMENO, M^a del Carmen (coords.) (2010): *Intervención Social y Género*. Madrid: Ed. Narcea. 277 pp.

Una **intervención social** es una acción programada y justificada desde un marco legal y teórico, que se realiza sobre un colectivo o individuo, trabajando los perfiles psicoevolutivos y los sectores sociales con un doble fin de mejorar su situación generando un cambio social, eliminando situaciones que generen desigualdad.

La intervención social busca transformar un estado de cosas a través de la incidencia de un equipo de profesionales (o voluntariado) en una situación defini-

da como problemática. El supuesto fundamental es que esta intervención redundará en dar elementos para la resolución de dichas situaciones, aumentando la calidad de vida de las y los beneficiarios de los proyectos o programas. Este modelo utiliza conceptos como el de problema social, población excluida (o en riesgo de exclusión), conocimiento científico, etc., que sirven de marco legitimador de la acción de los equipos interventores.

El **género** es la construcción social de lo femenino y lo masculino. Es el conjunto de conductas aprendidas de distribución de roles y funciones entre mujeres y hombres y las relaciones de poder y subordinación entre ambos. Está determinado por el contexto social, político, económico y cultural, por lo que puede modificarse.

La perspectiva de género propone conceptos, metodologías y estrategias para reestructurar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, creando las condiciones oportunas para que los procesos de decisión sobre el futuro personal y colectivo puedan ser equitativos en todos los ámbitos de interacción humana. Desde la perspectiva de género, se subraya cómo las diferencias biológicas se convierten en desigualdades sociales y cómo éstas colocan a las mujeres en desventaja con respecto a los hombres e implica una redistribución de privilegios que trata de conseguir nuevas relaciones igualitarias, equitativas y justas.

A partir de las definiciones de intervención social y género, podemos comprender mejor la intencionalidad y objetivo del libro que aquí se presenta, ya que vincula ambos conceptos, que si bien a nivel conceptual están lógicamente interrelacionados, en la práctica profesional muchas veces se olvidan, cometiendo omisiones contradictorias con la mejora del entorno social en el que trabajamos.

Luis Vicente Amador y M^a del Carmen Monreal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, son los coordinadores de esta obra colectiva y multidisciplinar, que se presenta con la intencionalidad de acercar ambos campos de conocimiento desde diferentes enfoques y cuyo objetivo se centra en *analizar y reflexionar acerca de las desigualdades entre los hombres y las mujeres para así poder intervenir de forma más efectiva* (p.11).

El libro se presenta en cinco bloques temáticos que van articulándose en torno a diferentes esferas que a continuación se analizan.

El primer bloque, denominado «**Comienzos**» contiene el capítulo de Consuelo Flecha, de la Universidad de Sevilla, que presenta un análisis de los estudios de mujeres y sus influencias en una nueva mirada al conocimiento científico, partiendo de nuevas categorías analíticas y revisando las orientaciones epistemológicas feministas que lo sitúan como un nuevo posicionamiento científico frente a la visión androcéntrica y patriarcal de la ciencia. Sin duda, un buen punto de partida que evidencia las importantes aportaciones reflexivas y científicas de las mujeres y para las mujeres y en el que habrá que seguir trabajando en el presente y en el futuro.

El segundo bloque del libro, titulado «**El Aprendizaje del Género**» contiene a su vez los capítulos 2 y 3, el 2 realizado por Santiago Yubero y Raúl Navarro, de la Universidad de Castilla-La Mancha, que se acerca a la socialización de gé-

nero desde un enfoque psicológico, mostrando los diferentes modelos que contribuyen a la configuración de los esquemas de género y las diferentes teorías socializadoras, destacando especialmente la última parte del capítulo donde analizan el sexismo como socialización negativa. El capítulo 3, realizado por M^a del Carmen Monreal y Belén Martínez de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, plantea, también desde un enfoque de la psicología cognitiva-conductual (y con influencias de la teoría del aprendizaje social de Bandura) el análisis de los esquemas de género y de los estereotipos que generan desigualdad, haciendo algunas propuestas educativas para reducir ésta al final del capítulo.

El tercer bloque del libro, denominado «**Mujeres y Mundo del Trabajo**» hace dos aproximaciones vinculadas entre sí en sus capítulos 4 y 5. El capítulo 4, realizado por Estefanía Rodríguez de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, hace una revisión legal de las desigualdades entre hombres y mujeres en el mundo laboral, analizando los principales instrumentos normativos europeos y españoles para reducir la brecha de género en el acceso de las mujeres al trabajo. El capítulo 5, realizado por Giovanna Campani, de la Universidad de Florencia (Italia) analiza el fenómeno de la migración femenina en Europa, revisando la evolución histórica y analizando diferentes ámbitos vinculados a ésta, como la prostitución y las diferentes formas de trabajo doméstico, planteando de manera crítica el tema de la emancipación de las mujeres vinculadas con las cadenas globales de cuidado.

El cuarto bloque, titulado «**La Desigualdad Femenina**», incluye el capítulo 6, planteado por Encarna Bas (de la Universidad de Murcia) y Luis Vicente Amador, en el que revisan las vinculaciones que tienen entre sí las mujeres, la pobreza y la exclusión social, y cómo histórica y culturalmente hay fenómenos de exclusión que se repiten sistemáticamente. El capítulo, además, hace algunas propuestas para reducir esas vinculaciones directas desde la educación y desde la propia intervención profesional.

Así mismo, dentro de este bloque, está el capítulo 7, elaborado por Violante Martínez, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), que plantea otro de los grandes «caballos de batalla» de los movimientos de mujeres y feministas en los últimos tiempos, como es la violencia de género y todas las implicaciones sociales y políticas que tiene, así como las medidas para hacerle frente. Se trata de un capítulo fundamental para la intervención social, que hace un interesante recorrido conceptual, analítico y metodológico para reducir, sin duda, la expresión más lacerante de la desigualdad social.

Por último, el bloque quinto, denominado «**La intervención socioeducativa con perspectiva de género**» incluye otros dos capítulos orientados a la animación sociocultural y a la educación en valores, que son esferas específicas y propias de la intervención social. El capítulo 8, es el planteado por M^a del Rocío Cárdenas y Teresa Terrón, también de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, donde desde un enfoque educativo-pedagógico hacen una propuesta de vincular la animación sociocultural a los estudios de género como instrumentos y metodologías que pueden configurar una sociedad más equitativa entre hombres y mu-

jeros. Reflejan algunos resultados de investigaciones del ámbito de la animación social comunitaria con perspectiva de género que muestran notablemente una mejora en los resultados obtenidos. El capítulo 9, elaborado por Santiago Yubero y Elisa Larrañaga (Universidad de Castilla-La Mancha), a su vez, refleja una experiencia concreta de educación en valores a través de la lectura, que muestra el potencial que tiene esta metodología para modificar conductas y prácticas sociales, creando una ciudadanía más crítica e igualitaria.

El libro, es una buena propuesta para comenzar a cambiar prácticas profesionales y a reducir el sexismo en diferentes ámbitos de la intervención social, y se orienta especialmente a un público que desconozca la teoría feminista y de género, ya que en esta primera aproximación deja fuera muchos elementos susceptibles de profundización y reflexión, así como también otras muchas herramientas prácticas de la intervención social con perspectiva de género que se utilizan ya profusamente en diferentes ámbitos.

Es una propuesta válida y útil, que refleja diferentes aproximaciones desde la psicología, el derecho, la educación o la pedagogía y confío en que sea la puerta de entrada a otros ámbitos y que genere la curiosidad y el compromiso profesional para lograr la igualdad real en los diferentes entornos sobre los que intervienen las disciplinas sociales referidas. No obstante, y tal y como el propio nombre del libro señala, hubiera sido interesante conocer algunas experiencias que el trabajo social realiza desde la perspectiva de género y que pueden ser también referentes de cara al crecimiento multidisciplinar de la intervención social. Quizá es una tarea que debemos comenzar a visibilizar y a sistematizar también desde nuestra profesión, que tantas veces interactúa y configura las relaciones de género. El reto está en la mesa y de nosotras y nosotros depende llevarlo a cabo.

BEGOÑA LEYRA FATOU

*Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad Complutense de Madrid*